

Acuerdo, comisionando al señor don José Perez, para ventilar ciertas cuestiones promovidas por el señor Ministro C. N. Riotte.

EL GOBIERNO:

Estimando conveniente ventilar con el Gobierno de los EE. UU. ciertas cuestiones promovidas por el señor C. N. Riotte Ministro Residente de aquel Gobierno; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1°. Se nombra al señor don José Rosa Perez, Encargado de Negocios cerca del Gobierno de los EE. UU. para que ventile las cuestiones promovidas por el señor Ministro C. N. Riotte.

2°. El señor Perez gozará de la dotación de cien pesos mensuales, durante el tiempo que emplee en el desempeño de su comision

Comuníquese - Managua, 17 de diciembre de 1869 – Guzman.

-----*-----